



**FORMULACIÓN DE COMPROMISOS DE GESTIÓN DEL AÑO 2017**  
**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN**  
**SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA**  
**DECRETO EXENTO N° 255 del 29.12.2016**

**OBJETIVOS DE GESTIÓN**

**Objetivo 1.** Cumplir metas de indicadores de desempeño de los productos estratégicos (bienes y/o servicios). (Ponderación 60,00%)

<b>1.-</b>	Nombre del Indicador	Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t		
Fórmula de Cálculo		(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t)*100		
Unidad de Medida		Porcentaje	Ponderador	25%
Meta Año 2017		Numerador estimado	2,00	100%
		Denominador estimado	2,00	
Nota Técnica		Los programas asociados a este indicador son: Vialidad Urbana, Rehabilitación de Espacios Públicos, Infraestructura Sanitaria y Proyectos Urbanos Integrales. El indicador mide la etapa de ejecución de proyectos. También se incluyen en esta medición los proyectos asociados a los Planes Maestros de Regeneración Urbana (PRU), Planes Maestros de Reconstrucción Estratégica Sustentable (PRES), Planes Urbanos Estratégicos (PUE) y Construcción Parques Urbanos. Un proyecto terminado es aquel que cuenta con el acta de recepción SERVIU, lo que significa que el proyecto queda habilitado para su uso por parte de la comunidad. Los proyectos que se estima terminar en el año t, corresponden a aquellos que inician obras o están en ejecución en los años t-1 y que, de acuerdo al plazo de ejecución de las obras, su programación y grado de avance según el momento del año t en que se hace la estimación, se prevé podrán terminar. El año t-1 se elaborará un oficio con el número de proyectos a terminar el año t.		

<b>2.-</b>	Nombre del Indicador	Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.		
Fórmula de Cálculo		(Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos)*100		
Unidad de Medida		Porcentaje	Ponderador	25%
Meta Año 2017		Numerador estimado	4,80	5,00%
		Denominador estimado	96,20	
Nota Técnica		Se entiende por Kilómetros de Pavimentos Participativos ejecutados aquellos efectivamente construidos y pagados, dentro del año presupuestario y considera tanto obras de arrastre como nuevas. Los proyectos de sólo aceras, no se incluyen en este indicador, por corresponder a un valor marginal. La ejecución y el déficit, contemplan obras de pavimentación y de repavimentación. La medición de este indicador, es acumulada a partir del año 2016 y considera los datos efectivos de kilómetros lineales de pavimentos ejecutados. El catastro del déficit de pavimentos se realizó el año 2015.		

3.-	Nombre del Indicador	Porcentaje viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1, DS 40 y DS 116), en relación al déficit habitacional estimado en la Encuesta CASEN vigente (Quintiles I, II, III de Ingreso)		
	Fórmula de Cálculo	(Número de viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1, DS 40 y DS 116)/Déficit habitacional estimado según Encuesta CASEN vigente (Quintiles I, II y III de Ingreso))*100		
	Unidad de Medida	Porcentaje	Ponderador	5%
	Meta Año 2017	Numerador estimado	1.328,00	165,38%
		Denominador estimado	803,00	
	Nota Técnica	<p>1. El déficit habitacional se estima en base a una metodología elaborada por el MINVU y el MDS, la cual fue aplicada sobre la información de la encuesta CASEN vigente. El déficit habitacional empleado para construir este indicador, sólo considera la porción atribuible a los hogares pertenecientes a los tres primeros quintiles de ingreso.</p> <p>2. El Indicador considera los subsidios correspondientes al Programa Habitacional de FSV (DS 174), FSEV (DS N° 49), SIS (DS N°1 Título 0, I y II), DS 40, DS 116. Incluye Reconstrucción.</p> <p>3. La meta es acumulada y considera las viviendas terminadas desde el año siguiente en el que se identificó el déficit.</p> <p>4. Se considerará vivienda terminada:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el caso de viviendas construidas, el 100% de su construcción física.</li> <li>- En el caso de las viviendas adquiridas (nueva o usada), la vivienda pagada en un 100%.</li> </ul>		

4.-	Nombre del Indicador	Porcentaje de Barrios terminados el año t, respecto del total de barrios a terminar el año t.		
	Fórmula de Cálculo	(Número de barrios terminados el año t/Número total de barrios a terminar el año t)*100		
	Unidad de Medida	Porcentaje	Ponderador	5%
	Meta Año 2017	Numerador estimado	2,00	100%
		Denominador estimado	2,00	
	Nota Técnica	<p>El barrio terminado considera el término del Contrato de Barrios, esto corresponde al término del Plan de Gestión de Obras y al Término del Plan de Gestión Social (que corresponde a fin de la Fase II "Ejecución del contrato de Barrio" del Programa). Asimismo, el Plan de Gestión de Obras contempla el término de cada una de las obras del Contrato de Barrio. El número de barrios priorizados a terminar en el año t, será identificado en un oficio durante el año t-1.</p>		

**Objetivo 2.** Medir e Informar correctamente indicadores de desempeño transversales. (Ponderación 30%)

N°	Nombre indicador	Formula	Metas y valores	Unidad de medida	Ponderador	Nota
1	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t	(N° de accidentes del trabajo ocurridos en el año t/ promedio anual de trabajadores en el año t)*100	No aplica	%	3%	No aplica
2	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1.	(N° de tramites digitalizados al año t/N° total de tramites identificados en catastro de tramites del año t-1)*100	No aplica	%	3%	No aplica
3	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	(N° de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t/Numero de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año t en programa de Trabajo)*100	No aplica	%	3%	No aplica
4	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	(N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en el año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t / N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en el año t)*100	No aplica	%	3%	No aplica
5	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	(N° de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t que no tuvieron oferentes/número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100	No aplica	%	3%	No aplica
6	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	(N° de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencias en el puesto de trabajo realizadas en el año t/ N° de act. De capacitación con compromiso de evaluación de transferencias en el año t)*100	No aplica	%	3%	No aplica
7	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	(N° de compromisos de auditoria pendientes de implementar al año t, que se encuentran implementados en el año t/ N° total de compromisos de auditorías realizadas al año t-1 pendientes de implementar en el año t)*100	No aplica	%	3%	No aplica
8	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	(N° de controles de seguridad de la norma NCh ISO 27001 implementados para mitigar riesgos de seguridad de la información al año t /N° total de controles establecidos en la Norma NCh ISO 27001 para mitigar riesgos de seguridad de la información)*100	No aplica	%	3%	No aplica
9	Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t	(N° de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t/N° total de iniciativas de descentralización y desconcentración comprometidas para el año t)*100	No aplica	%	3%	No aplica
10	Índice de eficiencia energética	(Consumo total de energía (CTE) en el año t/ Superficie Total (ST) del conjunto de edificaciones utilizadas por el servicio en el año t)	No aplica	%	3%	No aplica

El objetivo 2 será obligatorio y consistirá en medir e informar a las respectivas redes de experto y DIPRES, los datos efectivos al 31 de diciembre de 2017, de los indicadores transversales definidos en el marco por el Comité Triministerial, para el año 2017.

**Objetivo 3.-** El Servicio no comprometió indicadores en este objetivo.

**Objetivo 4.** Publicar la formulación del año 2017 de los compromisos de gestión, asociados a todos los mecanismos de incentivos de remuneraciones definidos por ley para el Servicio y sus resultados en el año 2016. ( Ponderación 10,00%)

N°	Mecanismos de incentivos
1	Programa de mejoramiento de la gestión (PMG) Ley 19.553.
2	Convenio de desempeño colectivo.
3	ADP Nivel -I